TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

ACTA DE REANUDACION Nº1	CONTRATO DE OBRA N.º 073 DE 2023
	Fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE:	TERRINORTE ANTES (GIRACOM) - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT:	901.464.458-9
CONTRATISTA:	R & U INGENIEROS S.A.S
NIT:	900.673.974-0
OBJETO:	"PAVIMENTACION VIA URBANA EN EL SECTOR GUAMURO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS"
TOTAL:	DOS MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN PESOS TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($2,053,191,325,68).
DURACIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE CONTRATO SERA DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACION DE POLIZAS
SUPERVISOR:	ANDREA MARTINEZ ARIAS
ACTA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 DE MARZO DE 2024

TERRINORTE
EICE GIRARDOTA

FECHA DE SUSPENSION: 01 DE MARZO DE 2024

RESUMEN:

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACION No 1: 27 DE MARZO DE 2024

FECHA DE SUSPENCION No.1: 01 DE MARZO DE 2024

FECHA DE REANUDACION No. 1: 17 DE JULIO DE 2024

FECHA DE TERMINACION No 2: 13 DE AGOSTO DE 2024

En el Municipio de Girardota, el día 17 de julio de 2024, se reunieron **ROBEIRO ANTONIO SANCHEZ NANCLARES**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.407.028 en su calidad de Representante Legal y Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 067 del 27 de mayo de 2024 y acta de posesión número 043 del 01 de junio de 2024, de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA. "TERRINORTE",** con **NIT: 901.464.458-9**, en calidad de CONTRATANTE, **ANDREA MARTINEZ ARIAS** con cedula de ciudadanía N.º 1.035.873.838 en calidad de SUPERVISOR y de la otra **R & U INGENIEROS S.A.S,** bajo el **NIT 900.673.974-0**, Representada Legalmente por **SERGIO ANDRES RIOS USUGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.036.633.436 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir el Acta de Reanudación No.1 del Contrato de Obra Nro. 073 de 2023, cuyo objeto es la "PAVIMENTACION VIA URBANA EN EL SECTOR GUAMURO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS ", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I.CONSIDERACIONES

1. Que el 01 de marzo de 2024, se suspendió el Contrato de Obra Nro. 073 del 2024, según lo estipulado en el acta de suspensión de la misma fecha.

2. Que superado ya las causales que motivaron la suspensión, se decide dar reanudación del contrato.

3. Que el plazo estipulado en el contrato es de tres (03) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas, fijando como nueva fecha de terminación el TRECE (13) DE AGOSTO DE 2024.

Por lo anterior, las partes acuerdan:

II.ACUERDOS

1. Reanudar el Contrato de Obra Nº 073 del 2023 el 17 de julio de 2024.

2. El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del Contrato de Obra Nro. 073 del 2023.

Para constancia, se firma la presente acta el 17 de julio de 2024, por quienes en ella intervinieron:

ROBEIRO SANCHEZ NANCLARES

Gerente General

TERRINORTE - CONTRATANTE

SERGIO ANDRES RIOS USUGA

REPRESENTANTE LEGAL

R & U INGENIEROS S.A.S

NIT 900.673.974-0.

EL CONTRATISTA

ANDREA MARTINEZ ARIAS
SUPERVISOR TERRINORTE